AGENCIA Y OPERADORA DE TURISMO SURYA EXPEDITIONS AYOTSE CIA.LTDA.

RIOBAMBA, ocho de Octubre del dos mil quince

Señor(a)
LARA UCHUARI MARITZA DEL ROCIO

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía AGENCIA Y OPERADORA DE TURISMO SURYA EXPEDITIONS AYOTSE CIA.LTDA., otorgada el día ocho de Octubre del dos mil quince ante el/la Notario(a) TERCERO del Cantón RIOBAMBA, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de tres años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
LARA UCHUARI MARITZA DEL ROCIO
PEREZ SARMIENTO FANNI BEATRIZ
QUITO ROBALINO CARMEN ELIZABETH

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía AGENCIA Y OPERADORA DE TURISMO SURYA EXPEDITIONS AYOTSE CIA.LTDA., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

LARA UCHUARI MARITZA DEL ROCIO
PRESIDENTE
CEDULA: 0603611450

DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

20150601003D11041

Factura No.: 001-002-000021504

En la ciudad de RIOBAMBA, el día de hoy ocho de Octubre del dos mil quince; ante mí ABOGADO PABLO ANIBAL CORDOVA TAMAYO, Notario(a) TERCERO DEL CANTÓN RIOBAMBA, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) LARA UCHUARI MARITZA DEL ROCIO, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0603611450 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil SOLTERO, y quien declara tener su domicilio en RIOBAMBA, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía AGENCIA Y OPERADORA DE TURISMO SURYA EXPEDITIONS AYOTSE CIA.LTDA.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA TERCERA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

PABLO ANIBAL CORDOVA TAMAYO

Firmado digitalmente por PABLO ANIBAL CORDOVA TAMAYO
Nombre de reconocimiento (DN): c=EC, o=BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE INFORMACION-ECIBCE, l=QUITO, serialNumber=0000131199, cn=PABLO ANIBAL CORDOVA TAMAYO
Fecha: 2015.10.12 09:36:42 -05'00'

ABOGADO PABLO ANIBAL CORDOVA TAMAYO
Identificación: 0603232943